

SECUESTRO DE ORIOL

TRES GRUPOS PRETENDEN REIVINDICARLO (ETA, FRAP Y 1.º DE OCTUBRE)

- «El Gobierno no permitirá que estos actos influyan en el proceso político emprendido»

«El Gobierno, que no está dispuesto a que estos actos puedan influir en el proceso político español, manifiesta que ha adoptado todas las medidas a su alcance para la persecución de los autores de este atentado, así como para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos.» Así reza el comunicado que, a las tres de la tarde de ayer, fue facilitado a la Prensa por el Ministerio de la Gobernación en relación al secuestro del Presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol.

El Presidente Suárez, por su parte, mantuvo a

lo largo de todo el día, y nada más conocerse la noticia, reuniones en Castellana, 3, con varios miembros del Gabinete, aunque en ningún momento fue convocado Consejo de Ministros.

El señor Oriol, que había sido amenazado ya anteriormente, fue secuestrado a las once de la mañana en su despacho particular de la calle de Montalbán por cuatro individuos armados con metralletas. Después de reducir a su hijo Antonio, que se hallaba presente en la oficina en el momento de producirse el suceso, y a varios de sus co-

- El Presidente Suárez mantuvo ayer diversas reuniones con varios miembros del Gabinete

laboradores, los secuestradores condujeron al ex Ministro de Justicia a un «1430» de color blanco que les esperaba en la puerta, dándose a la fuga. Posteriormente, el vehículo fue

encontrado en el barrio de La Elipa, abandonado.

La Guardia Civil mantiene controladas todas las salidas por carretera de la capital y el aeropuerto de Barajas.

Según ha podido saber ARRIBA a última hora de ayer, tres grupos pretenden reivindicar el secuestro de don Antonio María de Oriol y Urquijo, todos ellos con fines políticos. Según nuestras fuentes, se atribuyen la paternidad del hecho una facción de ETA, el Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico (FRAP) y el Grupo Antifascista y Patriótico Primero de Octubre. Al menos dos de ellos impondrían como condición para la liberación del señor De Oriol la puesta en libertad de aproximadamente dos centenares de presos de distintas filiaciones políticas, pero todos condenados por delitos de terrorismo. Estas noticias, sin embargo, no han podido tener confirmación oficial.